

La Ciencia de la Letra

Nancy, Jean-Luc ; Lacoue-Labarthe, Philippe

Descriptores: DISCURSO / SUJETO / LENGUAJE / TEORIA LACANIANA.

Es verdad que no veremos a esta ciencia constituirse de entrada. Trataremos previamente de definir su objeto, es decir, el concepto de *letra*. Al recomponer esquemáticamente esta definición, uno podría proponer lo siguiente.

—En primer lugar, la letra designa *la estructura del lenguaje en cuanto el sujeto está implicado en él*. Esta implicancia, sean cuales fueren las modalidades, no es meramente inicial, sino que es fundante de toda la lógica que se va a instalar. Decir que la letra es lo que implica al sujeto, es, precisamente antes que “tomar la letra literalmente” (según la expresión de la página 495), [Se refiere a *Écrits*, de J. Lacan. En adelante se cita “É.” seguido del número de página correspondiente (Ed. du Seuil; París, 1966) *N. de R.*], tomar al sujeto *en* la letra —lo que aparecerá a renglón seguido, como una manera de tomar al sujeto literalmente—.

Esta *literalización* del sujeto, si así puede decirse, es doble.

Por un lado, “el lenguaje con su estructura preexiste a la entrada que en él hace cada sujeto en un momento dado de *su* desarrollo mental”. [É. 495] Y es esto lo que explica la referencia a Jakobson, y en particular, la utilización que se hace del célebre texto sobre la afasia [“Dos aspectos del lenguaje y dos tipos de afasia”]; ya que —por lo menos es lo que Lacan retiene por el momento— la afasia, cuya causa bien puede ser anatómica, aquí se encuentra principalmente más determinada por la estructura del lenguaje —es decir, no-anatómicamente—, de tal manera que la instancia es la misma estructura.

Por otro lado, la literalización depende de que el sujeto, como locutor, tome prestado de la estructura del lenguaje *el soporte material de su discurso*: “nosotros designamos por letra II dice Lacan], este soporte material que el discurso concreto toma prestado del lenguaje”. [É. 495]

Dos conceptos están en juego aquí: en primer lugar el concepto de discurso concreto. Eso se determina en relación, a la vez, con el lenguaje como estructura y con la palabra (en el sentido saussuriano, como ejecución individual de la lengua), para retener el elemento común a los dos. A su vez, este elemento está doblemente especificado [y nosotros tomamos prestadas aquí algunas formulaciones de “Función y campo de la palabra y del lenguaje en psicoanálisis”] como “intersubjetividad de la palabra” en la interlocución, y como “transindividualidad” del lenguaje (y del sujeto):

“sus medios [dice Lacan del psicoanálisis], son aquellos de la palabra en cuanto ella confiere a las funciones del individuo un sentido; su dominio es aquel del discurso concreto en su calidad de campo de la realidad transindividual del sujeto”. [E. 275]

El segundo concepto puesto en juego es el del *soporte material*. Nos referiremos aquí a dos textos: el seminario sobre “La carta robada”, por un lado, donde uno sabe que a partir de la *lettre* (la misiva) que da su título a la novela de Poe —y que hay que recordarlo, está oculta en lugar tan evidente que nadie la ve—. Lacan llama *materialidad del significante* a la vez a la aptitud de localización del significante, su “relación con el lugar” [E 23] —pero una localización que es siempre, extrañamente, una “falta de su lugar”, si el lugar debe designar un sitio en la realidad objetiva—, y a su carácter de indivisible. Localización e indivisibilidad que atribuyen desde entonces una materialidad singular —es de esta manera como traduce el inglés *odd*— al significante. Materialidad ella misma singular por ser incuantificable. [E 23,24] Función y campo de la palabra, por otra parte, donde, partiendo esta vez de la cuestión de la relación del lenguaje con el cuerpo, el lenguaje se designa como no siendo inmaterial (Es *cuerpo sutil* [dice Lacan], *pero es cuerpo*) [É. 301]; lo que autoriza tanto ciertas formas de somatización, histérica por ejemplo (“*las palabras son tomadas en todas las imágenes corporales que cautivan al sujeto; ellas pueden engrosar al histérico, identificarse con el objeto del penis-neid, etcétera*”), como la posibilidad para las palabras, de “sufrir lesiones simbólicas”, de “cumplir los actos imaginarios de los cuales el paciente es el sujeto”. (Como por ejemplo, en el Hombre de los lobos, el vocablo *Wespe* [la avispa] castrado de su W inicial para formar precisamente las iniciales S.P.)

Decir que la letra es el soporte material que el discurso concreto toma prestado del lenguaje quiere decir entonces, en estas condiciones —es decir con la condición de tener en cuenta el desplazamiento al cual Lacan somete a cada uno de estos términos—: por un lado (y según una formulación clásica), que el sujeto toma —del acto de la elocución (que es el acto de la relación con el otro)—, del material constituido que le suministra el lenguaje; y por otro, que el sujeto no entra en la transindividualidad más que como ya implicado en un discurso sostenido, a su vez, es decir determinado, por la instancia de esta materialidad singular que es la letra.

Entonces, el acento sobre la materialidad es por lo menos el signo de una doble negativa: la negativa de asignar al lenguaje un origen, sea en la idealidad del sentido, sea en su opuesto simple, una materialidad somática por ejemplo. Ni idealismo ni materialismo entonces, aunque más bien el acento sea puesto después de ser desviado sobre el segundo de estos dos términos. Esta doble negación, que compromete toda la determinación lingüística del inconciente, será además el corolario de otra negativa relativa al propio estatuto del inconciente. El inconciente no será la sede de los instintos. Si es pues cuestión de una materialidad del lenguaje como del inconciente, por lo menos no debe pensarse *nunca en los términos del materialismo clásico*, como *una materialidad sustancial*. La letra es material, pero no sustancia. Y es este término incalificable, irreductible aparentemente a todas las oposiciones de la conceptualidad filosófica tradicional, el que en lo sucesivo ocupará el “lugar principal” (si todavía se puede mencionarlo así) en lo que se conoce, desde Freud, con el nombre de inconciente.

—Pero esta teoría de la letra compromete también, en segunda instancia, la pre-inscripción del sujeto, por su nombre propio, en el discurso:

“Del mismo modo, si el sujeto puede parecer siervo del lenguaje, lo es más aun de

un discurso en el movimiento universal en el cual su lugar está ya inscripto al nacer, aunque no sea más que bajo la forma de su nombre propio.” [E. 495]

Esta *pre-inscripción* agrava la implicancia ya reconocida del sujeto *en* el lenguaje. Ella refuerza la literalización. El sujeto del discurso concreto no es solamente sujetado al lenguaje como estructura, sino aun previamente a la realización del lenguaje en el discurso mismo. Es que para Lacan no hay sujeto que no sea siempre ya sujeto *social*, es decir, sujeto de la comunicación en general: es lo que al fin y al cabo Lacan describe en términos muy cercanos a los del discurso clásico de la antropología filosófica. El sujeto de la comunicación, es en efecto el sujeto de un contrato por el cual se garantiza la palabra. Es así como, en la tercera *división* de la obra (“La letra, el ser y el otro”), cuando se trate de definir el Otro (con O mayúscula) cuyo discurso es el inconciente, o sea cuando trate de arrancar el sujeto del inconciente de toda identidad consigo y hasta de toda alteridad simple, para designarlo en su “excentricidad” y su “heteronomía” radicales, Lacan, siguiendo de cerca, como a menudo lo hace, la dialéctica hegeliana del deseo, del conflicto y del reconocimiento, desviará el proceso y perturbará los efectos por un recurso simultáneo a la teoría de los juegos y a esta *doctrina del contrato*, de tal manera que el reconocimiento pueda aparecer como el reconocimiento de la palabra, que no supone al Otro como un origen, sino como la regla misma del funcionamiento del lenguaje, aquella a partir de la cual el lenguaje puede determinarse en su doble función de verdad y de mentira. *El sujeto será entonces instalado* por el Otro en el seno del lenguaje como “convención significativa” [E. 525], convención cuyas reglas determinarán el lugar del sujeto mismo y garantizarán, si fuese mentirosa, la verdad de la palabra —ya que la mentira no tiene nada de animal, nada que pueda reducirse a la simulación natural subordinada a la necesidad—.

La literalización remite entonces, también, a una teoría del contrato, del pasaje convencional de la animalidad a la humanidad. Se trata, si uno quiere de rousseauismo, pero donde la célebre dificultad del segundo *Discurso* relativo a la anterioridad del lenguaje o del estado de sociedad sería cortada en favor del lenguaje y, por allí mismo, anulada. Es además lo que marca aquí netamente el pasaje que nos interesa: esta segunda subordinación del sujeto que representa su pre-inscripción nominal no se funda sobre la anterioridad de la comunidad o de la sociedad con relación al individuo sino más bien sobre la anterioridad del lenguaje en relación con el individuo. La socialidad del sujeto lacaniano se confunde con la primordialidad radical de la letra. Esto es su literalidad. De allí el recurso al concepto de una tradición originaria, instaurándose, anterior a la historia misma y producida por el discurso. [É. 496] De allí además la referencia implícita, en el segundo párrafo de esa misma página, a Lévi-Strauss, es decir al desplazamiento de la antigua oposición naturaleza / sociedad en la tripartición naturaleza/sociedad/cultura, donde la cultura, que se reduce al lenguaje, es precisamente encargada de asegurar la distribución entre naturaleza y sociedad.

Estas precisiones apuntan a la vez a recusar toda desviación etno-lingüística de la teoría del sujeto, pero se comprende también desde entonces, que todo este contractualismo no está allí de hecho más que para preparar la instalación de la teoría del sujeto en el seno de la única ciencia que puede convenirle.

Esta ciencia, sin duda, es la ciencia de la letra, pero que se trate de fundarla no quiere decir que no tenga origen ni que, de alguna manera, no esté ya constituida. La

ciencia de la letra en efecto, no deja de tener relación con la lingüística, por lo menos en tanto la teoría del sujeto deba pasar por una teoría del lenguaje. Por ende uno puede considerar que esta primera parte finaliza sobre el llamado que Lacan hace a la fundación saussuriana de la lingüística como ciencia. Llamado que se formula en los mismos términos de la epistemología contemporánea, es decir a la vez en la evocación del estatuto experimental de la lingüística, garantía de la cientificidad de su objeto [É 496] y en la aplicación del concepto bachelardiano de *ruptura* al gesto fundador de Saussure. [É 496-497] Es a esta “emergencia” de la lingüística, como “revolución del conocimiento” que hay que ajustarse pues, en cuanto ella desordena y reclasifica todas las ciencias; una teoría del sujeto sin relación con ninguna antropología o psicología sea la que fuere. A menos que se trate del movimiento inverso y que no sea del desplazamiento introducido por la lingüística que deba producirse otra ciencia del sujeto. Reciprocidad por el momento imposible de disolver, salvo que hay que anotar, si se debe seguir todavía paso a paso el movimiento de ese texto, que es desde aquí de la lingüística que procede, para constituirse progresivamente, la ciencia del sujeto.

(Traducido por Magdalena D. Steiner de Gulart.)